



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 19:00 horas del día jueves 10 del mes de Enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA , JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, quien justificó su ausencia, ROGELIO CORNEJO PERALTA, , la Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, ante la fe del C. Secretario Municipal C.P. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de extraordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 03 EXTRAORDINARIA
5. ANALISIS Y APROBACION DE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA QUE REGIRÀ DEL 2018-2021, ASI COMO SU ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y BOLETIN OFICIAL PARA SU PUBLICACION.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Desarrollo, Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal C.P. Víctor Hugo Ortiz Santacruz se verificó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quórum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**, a las 19:00 horas.-----

Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión extraordinaria No. 3
El C. Secretario Municipal C.P. Víctor Hugo Ortiz Santacruz sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad con 13 votos presentes el Acta No. 3 de la Sesión extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de fecha 28 de diciembre de 2018.-----

Quinto punto del orden del día, análisis y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de Caborca, Sonora que regirá del 2018-2021, así como su envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora y Boletín Oficial para su publicación, por lo que se le cede el uso de la voz al director de planeación municipal para que de una breve explicación.-----

---Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, Director de Planeación Municipal, primero que nada un reconocimiento al equipo que logramos armar en el área de planeación, pues sabemos lo que paso, pero sin embargo le pusimos todas las ganas y el equipo que se formo es un equipo que sacamos adelante las primeras acciones que ya llevaban a cabo los anteriores funcionarios de esa área fue hacer unas mesas de consulta ciudadana fueron invitaciones abiertas a los regidores, al sector organizado y se tomaron algunas ideas y propuestas de la ciudadanía y se integraron en el



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

plan, muchas eran repetitivas y se unieron las propuestas, se hicieron algunas adecuaciones para hacerlas más viables, nos dimos a la tarea de armar un esqueleto por así decirlo de alguna manera porque hay unas guías para elaborar el plan municipal de desarrollo y nos fijamos en otros planes de otras ciudades para ver en que coincidíamos incluso en planes municipales anteriores y armamos un esquema y sobre el vamos a trabajar y tomamos la decisión de seguir con el trabajo que ya tenían adelantado, por lo pronto ya le hicimos unas pequeñas variaciones nosotros nos fuimos a consultar por sectores productivos y fuimos con los productores de frutas y hortalizas, con los taxistas porque sentimos que el tema del transporte urbano es un tema muy sensible y al que habría de atender porque ahorita es un tema que está en la voz de todos y fue un tema de campaña que fue planteado en varios momentos, platicamos también con una empresa productora de energía fotovoltaica uno que está en libertad y otro que está aquí, platicamos con los empresarios, hay un grupo de empresarios que mandaron a hacer las capacidades y las fortalezas de Caborca y cómo podemos mejorar la economía con un estudio que ya se ha puesto en vigencia en otros lugares y ha funcionado muy bien, platicamos también con los abogados e hicieron unas peticiones muy específicas que sería muy interesante trabajarlas un Juzgado de Distrito aquí en Caborca es muy importante y básico a parte que vendría a resolver una problemática muy específica en el área jurídica también en el área de la economía en lo local sería un muy buen detonante atraeríamos lo que nosotros hemos llamado como turismo jurídico que entre el 30 y el 40 por ciento de los asuntos que se atienden en Nogales los pueden atender aquí directamente a la par que están solicitando otro juzgado civil y convertirlo en un juzgado familiar que de esa manera también como no hay otro juzgado en la región de esa manera traeríamos muchas fuentes de empleo, las fuentes de empleo en el área del distrito son fuentes de empleo muy bien pagadas a parte que son 66 y requieren una serie de cuestiones muy importantes, platicamos también con los contadores públicos así como lo establecimos ahí con diversos sectores, tocamos si no todos los sectores por la premura y la falta de tiempo si tratamos de abarcar la mayor cantidad de gente que nos pudiera ayudar el colegio de arquitectos de directores y responsables de obra y los ingenieros civiles a la mejor disposición y a la orden del ayuntamiento para poder mejorar en lo que se pueda cooperar con el ayuntamiento y sacar adelante temas específicos y sobre todo algo que nos comentaron ellos que el ayuntamiento perdió por decirlo de alguna manera autoridad para poder exigir muchos de los derechos tenemos y podemos para mejorar la construcción, mejorar la infraestructura urbana embellecer la ciudad entonces de esa manera nos dimos algunas ideas de que hacer al interior de la administración por eso convocamos a cada una de las dependencias a revisar sus reglamentos y convenios hacer un análisis introspectivo de cada dependencia como lo hemos comentado en las diferentes reuniones que tenemos que entender que somos órganos que formamos un organismo que se llama ayuntamiento y debemos trabajar coordinados primero intradependencia conocerla y saber con qué dependencia nos tenemos que coordinar y con qué dependencias nos cruzamos para poder prestar un mejor servicio en términos generales así lo llevamos el plan municipal de desarrollo igual hicimos una proyección muy interesante y muy importante, el ISAF hace observaciones al tema de la cuenta pública y como se esta llevando la contabilidad entonces nosotros pensamos que para ordenar y sanear no las finanzas del ayuntamiento sino la contabilidad del ayuntamiento que son dos cosas distintas tenemos que poner las bases para poder crecer ordenadamente y con disciplina nosotros sentimos que para aplicar la contabilidad gubernamental y trabajar con la organización contable que son dos cosas que observa el ISAF está muy al pendiente de esos detalles necesitamos primero mejorar arreglar unos asuntos del orden interno del ayuntamiento como es la cuestión de los bienes muebles e inmuebles y luego brincarnos a la reglamentación trabajar con el sindicato también modificar el contrato colectivo o hacer un convenio para hacer un contrato paralelo que nos ayude a ordenar la contratación y la sindicalización de la gente porque en los próximos nueve años nosotros tenemos un proyecto si logramos al unir esfuerzos y al hacer varias concesiones tanto ayuntamiento como sindicato en un



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

lapso de nueve años poder tener el 60% de la gente sindicalizada inserta en una contratación colectiva diferente a la actual sin quitarlo los derechos a los actuales sindicalizados pero también tenerlos en un tabulador de salarios de tal manera que tengamos control de los niveles salariales que tenemos en el ayuntamiento que ahorita no tenemos un tabulador salarial y eso nos parece muy delicado porque no hay orden ni disciplina en ese sentido para lograr eso necesitamos modificar el reglamento interior del ayuntamiento modificar la ley orgánica de administración municipal y nosotros le estamos adicionando un plus que es la aplicación de la ley de servicio civil de carrera eso le daría mayor certeza y mayor seguridad laboral a los trabajadores, debemos fortalecer al sindicato hacer un sindicato fuerte y en muchos de los casos nosotros sentimos que toda la investigación que hicimos que en el ayuntamiento tenemos un muy buen equipo de trabajo quizá los tengamos mal acomodados de manera que no podemos sacarles a flote todas sus capacidades entonces para eso necesitamos también tener un sistema más ordenado de la movilización de la administración de todo el personal sindicalizado, de base, de toda la gente que de alguna manera estamos aquí entonces esa es una proyección de nueve años para tener un 60 o 70% de la gente que tiene un contrato del ayuntamiento y tenerlos insertos en un tabulador de salarios y con una contratación diferente con el sindicato y es importante que hemos llegado a ciertos acuerdos y acercamientos por decirlo de alguna manera que van en ese sentido para que la nómina en primer lugar este controlada y no siga creciendo de manera que va a llegar el momento si ahorita el 80% del presupuesto se va en nómina y si seguimos en este camino va a llegar el momento en que todo el presupuesto va a ser pura nómina y tenemos que hacer una proyección para poner orden y un esquema diferente de contratación, está planteado así el plan municipal de desarrollo no sé si algo en específico que quisieran tratar.

---Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, estuve leyendo el plan de desarrollo y me pareció muy bueno nada más yo quiero hacer una solicitud no sé si puedan tomar nota es sobre la cuestión que anexaron de lo que vienen siendo los servicios públicos donde definen las características en alumbrado público, recubrimiento a guarnición, rampa para silla de ruedas, nombre de vialidad y las banquetas y está enfocado en lo que viene siendo el objetivo 15 donde dice contar con vialidades en buen estado en diciembre yo hice un recorrido en el centro y lo que yo percibí que lo que vienen siendo las banquetas están en pésimo estado pero lo que yo vi es que no hay accesos para las personas mayores ni para discapacidades que es donde dice rampa para silla de ruedas que en ninguna vialidad existe es lo que yo entendí en la información que dieron tenemos más del 82% ahí leí lo que viene siendo como los objetivos, los proyectos estratégicos y ahí no viene ningún punto para lo que viene siendo discapacitados entonces si sería una observación que yo haría que pudiéramos mejorar más el porcentaje que tenemos en cuanto a rampa para silla de ruedas, mejorar la condición para que adultos mayores y discapacitados puedan moverse, el centro es lo que pienso yo que se pudiera mejorar o atender principalmente.

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, si es cierto eso pero Migdalia ya tiene en las construcciones nuevas que se hagan tienen que contar con esa situación, si tú vas al HSBC y caminas al sur necesitas tener 25 años cuando mucho esa banqueta tiene toda la vida ahí no sé si con el nuevo reglamento se le pueda obligar a derruir esa banqueta y arreglarla como debe de ser porque ya en la esquina están haciendo una obra nueva ahí si tiene que tener esa situación y en esa parte y en otras tenemos que arreglar eso.

---Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, los objetivos que tenemos nosotros es ese y son cuestiones que tenemos que atender para lograr esa meta el colegio de arquitectos se ofreció a hacer un proyecto que vaya en ese sentido y que las banquetas estén en un mismo nivel y que los escalones tengan un peralte determinado porque ya tienen unas medidas estándar y son objetivos que tenemos

Asesora Elena Sanchez

Alexandra Trujillo Gaona



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

que lograr por eso lo ponemos de esa manera y los proyectos estratégicos nos dan pie a nosotros como ayuntamiento para trabajarlos sin necesidad de tener presupuestado algún proyecto ejecutivos, etc. Sino que nos dan pie para nosotros en algún momento determinado hacer una gestión y poder trabajar desde aquí son dos diferentes puntos que se pueden ver pero sabemos nosotros lo que hicimos en el interior y el exterior del ayuntamiento con los grupos que fuimos a visitar es que nos dieran un diagnóstico de cómo está la ciudad y cuáles eran las áreas que necesitan modificaciones y una proyección de como nosotros tener y fijar los objetivos y las metas que queremos lograr si esta información la hubiéramos tenido si la gente de desarrollo municipal estuviera actualizada no hubiéramos tenido problemas con mucha información entonces tuvimos que empezar casi de cero para poder armar este plan.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, respecto a lo que dice el plan de desarrollo me llamo mucho la atención y me gusto la cuestión de la página 53 donde esta lo que es la disciplina administrativa lo que mencionaba David de establecer lo que es el tabulador de salarios para clarificar a los empleados de acuerdo a su función ya que es algo que vimos en la comisión de hacienda y si es algo que da muchos problemas el que no haya un tabulador porque no es algo que se tenga que prestar o dejar a los objetivos hay que organizar ese tabulador que la comisión de hacienda ya nos comprometimos a trabajar en ello para que quede claro las funciones de los trabajadores que perciban el mismo sueldo hay unos que tal vez ya no se les puede hacer modificaciones porque están encima de pero respetando los derechos de los trabajadores y en la cuestión de las reuniones que se hizo con las personas o los ámbitos que se estuvieron viendo a mí me tocó estar en el ámbito cultural hubo un ejercicio muy bueno que dejo comentarios positivos se tomó en cuenta también la cuestión étnica pero por ejemplo en reuniones del sector educativo no hubo una reunión con personas involucradas en el ámbito educativo no hubo reunión con las autoridades municipales que conocen cuales son las carencias que hay en la educación lo que se ocupa y lo que se pudiese hacer a través del ayuntamiento y me extraña porque en la página 7 maneja que el sector educativo como piedra angular de desarrollo social y económico sin embargo no se hizo ese acercamiento hacia los maestros o comunidad en general, directivos, supervisores, jefe de sector y nada más como observación porque si hubiese sido un poco más enriquecedor para mejorar en ese ámbito.-----

---Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, si tuvimos una reunión con maestros estuvieron algunos maestros quizá no te toco estar pero si la hubo, trajimos maestros jubilados y en activo y fueron de las observaciones que quisimos también tomar en cuenta, el sector educativo para nosotros es importante y si tuvimos esa reunión.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, gracias por la aclaración a mí se me hace extraño porque como presidente de la comisión de educación y cultura si se me cito a la reunión de cultura pero a la de educación no y como mencionas se estuvo invitando a los regidores, pero igual para la próxima esperemos que se pueda.-----

---Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, recuerden nosotros entramos después del 15 de octubre yo estuve en todas las mesas ciudadanas cuando estaba en atención ciudadana y si estuvieron presente los maestros desconozco yo algunos detalles pero estuve en todas las mesas ciudadanas.-----

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, felicitarlos por lo el trabajo y los puntos clave que se tocaron y me llamo mucho cuando leí la copia que nos enviaron y que comentábamos hoy en la mañana precisamente en razón de que hay algunos cambios que se van a hacer de alguna forma y



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

veía en el eje rector 3 que es de desarrollo sostenible sobre la educación ambiental y precisamente hoy en la mañana tuvimos una reunión con algunas personas de la localidad que acudieron a la invitación que se hizo por parte de la Arq. Migdalia y por parte de protección Civil, de servicios públicos, estuvo acompañándonos Alejandra Ornelas, y estábamos hablando de la importancia del cuidado del ambiente del uso de las llantas que vemos por todo Caborca y que ponen en peligro la comunidad por los incendios y por todo lo que genera el dengue etcétera es bien importante que hayan tomado en cuenta concientizar a la ciudadanía de los problemas ambientales pero sobretodo específicamente con los niños y los padres de familia yo creo que de nuestro hogar es donde empieza todo la formación en todos los ámbitos toda nuestra vida va dirigida desde el ambiente familiar desde estar trabajando, la escuela, en el sector público, en la profesión que hagas, es bien importante en algunos puntos que se están tomando, el desarrollo turístico es muy importante no se le ha dado una publicidad real a lo que es Caborca y tiene muchos aspectos y muchos puntos, ahora aprovechando también el intercambio que tenemos con ciudades hermanas e incluso en otro continente estamos por formalizar lo de las ciudades hermanas con Italia, con Prescott en Arizona yo creo que se puede manejar eso, antes se hacían intercambios con una ciudad de California donde los jóvenes de Caborca iban a esa ciudad y ellos venían a su vez para aprender el inglés y que los niños estén más preparados, motivar a los niños para que ellos también puedan ser guías de turismo es bien importante concientizarlos a veces es más divertido y lo disfrutas más cuando es un niño el que te está explicando todo que cuando es un adulto es uno de los puntos que pudimos ver, me gustó mucho lo de la disciplina administrativa que lo hemos venido platicando y lo vimos también en la comisión de hacienda que tan importante es que iniciemos por tener un control interno dentro de cada una de nuestras dependencias que cuidemos lo que tenemos que efectivamente no todo se vaya a nomina que tengamos solvencia y vamos a empezar disciplinándonos porque no hay una realmente son muchos aspectos yo creo que me llevaría mucho tiempo verlos todos, la participación ciudadana es básica ahorita comentábamos algo muy importante y que lo estuvimos viendo desde campaña y con las reuniones en el sector productivo en la cuestión de los juzgados te lo digo yo como abogado litigante hace muchísima falta un juzgado de distrito, un juzgado familiar solamente tenemos un juzgado de primera instancia de lo civil una situación que tienes que anotarte desde las 8 de la mañana para poder tener chance de salir con el actuario a la 1 o a las 2 entonces si hace mucha falta esta parte también, otro punto en el eje rector 2 del buen gobierno servidores públicos con calidad humana es bien importante entendiendo la calidad humana como ponerte en el zapato del otro y poder atenderlos conforme a la decencia que requiere el trato hacia un ciudadano con esas virtudes y esa calidez y esa calidad de nuestro servicio que sea bueno el trato y rápida la respuesta aquí no se trata de engañar al usuario que venga decirle claramente lo que se puede y no se puede hacer lo que la ley nos permite, manejabas en ese punto también la capacitación, comentábamos también tuve en la mañana la oportunidad de platicar con David y platicábamos sobre las capacitaciones hay una que se nos está ofreciendo no sé si los compañeros ya lo saben o lo vamos a ver despacito para enterarlos pero que importante y sin costo van a poder aprovechar y gestionar actualización y muchos puntos para hacer el reglamento de procedimiento y organización y de forma gratuita por internet y está muy interesante y a mí me ha gustado mucho creo que hay muchas cosas que pudieran hacerse pero creo que es muy importante poner lo que realmente se va a cumplir porque ponerle paja y hacerle volumen un plan es bueno pero aquí lo importante es hacer lo correcto y hacerlo bien.

---Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, es muy importante que distingamos la cuestión turística el turismo no nomas es el venir a la playa el turismo de salud también los empresarios tienen un proyecto muy interesante al respecto, el turismo jurídico también y hay otra serie de turismos que no conocemos el cinegético por ejemplo, el senderismo, etcétera y está muy abandonada esa área es por eso que quisimos tocar un poco de todo para que de esa manera el mismo plan nos dé pie



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

para poder empezar a explotar las fortalezas de Caborca y poderlo promocionar y diversificar la economía que tanto nos hace falta.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, muy bien expuesto aquí en la presentación somos un gobierno a puertas abiertas para rendir cuentas, hemos estado trabajando cada quien tiene su punto de vista cada quien piensa, hay diferencias pero todo se debe de arreglar. Ayer fuimos a la mina a ver la situación yo creo que fueron muchos policías voy a volver a ir solo no hay nada de qué preocuparse si algún regidor tiene ganas de ir y me quiere acompañar vamos ahí se da cuenta uno de muchas cosas se aprende mucho hablando de educación ahí lo vamos a aprender y lo que les quiero decir es que fue la presentación del plan municipal hay muchas propuestas de campaña aquí y las propuestas que se hicieron por parte de morena, estoy hablando para los de morena nada más, en la próxima reunión se va a hablar de salarios siempre dijimos que íbamos a hacer yo voy a bajar mi salario el 15% espero que la síndica y los regidores de morena demostremos de lo que estamos hechos y hagan su propuesta para la disminución de los otros partidos no puedo hablar porque es decisión de ellos pero cuando fuimos de morena lo firmamos, lo dijimos y así lo estamos esperando y también los funcionarios espero que sean congruentes con lo que se habló en campaña para presentarlo es voluntario, el mío es 15% menos del salario que gana el presidente municipal.-----

---Hace el uso de la voz la Síndica Municipal, que bueno que toca el tema presidente ya lo habíamos platicado y siguiendo precisamente esos ejes rectores del plan municipal yo también voy a bajar mi sueldo en un 10%.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, volviendo al tema de lo del plan de desarrollo aquí en los proyectos estratégicos en uno de los puntos esta la construcción del área de convivencia familiar en la subprocuraduría regional de la defensa del menor y la familia, en campaña se planteó mucho el poner un enlace una coordinación en la costa, en la Y Griega ¿dónde quedo eso ya no se va a hacer? Porque si bien es cierto en la costa hay mucha afectación en la niñez pero por no tener donde poner las demandas venir hasta acá no tienen nos los medios se quedan estancados y allá hay mucha afectación de los niños donde son golpeados y maltratados y yo pienso que si eso se planteó en campaña es muy bueno darle seguimiento.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, lo que usted está exponiendo hay una nueva figura en el organigrama que son los delegados que el presidente de alguna manera sugirió para precisamente dar el servicio a esas comunidades que hubiera un enlace para cualquier situación e informar a lo que es la administración.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, si tengo conocimiento de eso pero pienso que es punto y aparte si entiendo que ellos van a tratar ese sector pero lo que yo estoy planteando es muy diferente a lo que se planteó en campaña.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, no sé qué tan diferente sea y si se planteó ahí están los delegados nos falta un licenciado o licenciada que sea auxiliar de Guillermina Aparicio que eso lo estamos viendo si usted tiene a alguien háganoslo saber pero lo que se planteó en campaña se va a cumplir no lo dude en absoluto.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, no se trata de dudar o no a eso me refería que eso es lo importante el abogado va a cubrir esa área.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

---Hace el uso de la voz la regidora Alexandra Daniela Trujillo Gaona, a lo que se refiere de descontarnos los de morena en la sesión próxima yo le voy a decir cuánto va a ser mi porcentaje.---

---Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, es para David, en la página 52 en el punto construcción de área de convivencia familiar en la subprocuraduría regional de la defensa del menor y la familia cambio el nombre para que ya quede con el nombre correcto para que lo modifiquen.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, solo quiero hacer una observación yo creo que es muy importante el respeto entre nosotros y cuando una persona esté hablando o esté dando su punto de vista es muy importante.-----

---Hace el uso de la voz el regidor German Walters Meraz, en la cuestión de la disciplina administrativa que también este en apego a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina para que todo se maneje de la manera más adecuada con todos nosotros los trabajadores que estamos aquí en el ayuntamiento y en la administración actual solamente mencionar eso que si se contemple y se respete eso de los principios que estamos manejando.-----

---Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, si lo vamos a respetar y en cuanto a lo del tabulador desde la administración pasada se acordó que se hiciera un tabulador cosa que nunca se hizo aunque cueste un poquito se lo vamos a encargar a un despacho externo para no ser juez y parte porque de repente aquí se lo encargamos a alguien conocido y creo que por eso no funciona, en cuanto a la disciplina y a las formas me remito a Emir ella estuvo con nosotros cuando vinieron de la auditoria externa y no basta con hacer las cosas bien para que el ISAF te observe tiene que ser una serie de situaciones y se quedó y estamos pendientes de formar el comité que se va a encargar de realizar eso porque no basta la buena voluntad para que las cosas funcionen tienen que hacerse y ese comité lo tenemos que hacer y el despacho para que nos haga el tabulador y lo de sueldos y puestos eso hay gente que lo hace aquí.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, lo que mencionaba el presidente hay un tabulador existente o que se le dio la figura nada más al personal que los ubican como confianza, base, eventuales y sindicalizados son esas cuatro categorías pero en si un nivel que se le pueda asignar a cada uno eso es lo que está pendiente y es lo que hay que trabajar en la comisión de hacienda. No habiendo más intervenciones se somete a consideración la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de Caborca, Sonora que regirá del 2018-2021, así como su envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora y Boletín Oficial para su publicación, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO NOVENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA QUE REGIRA DEL 2018-2021, ASI COMO SU ENVIO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y BOLETIN OFICIAL PARA SU PUBLICACION. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO

---No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macías González, quien da clausura a la sesión número 04 Extraordinaria de cabildo, a las 19:44 horas del día 10 de Enero del 2019.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

Librado
L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ

[Signature]

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS

C.P. VICTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

REGIDORES

C. GERMAN WALTERS MERAZ.-

[Signature]

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.- *Alexandra Trujillo Gaona*

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEbro.-

[Signature]

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.-

[Signature]

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.-

[Signature]

C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO.-

[Signature]

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.-

[Signature]

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.-

[Signature]

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT.-

[Signature]

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE.-

[Signature]

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.- *Rosa Elva Miranda Sr.*